

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.875

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTE).  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 5.00

ALMERIA.—Sábado 16 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

## A las señoras.

**CAMISERIA FRANCESA, ALMERIA.**  
Sombreros parisien fantasía alta novedad, colorido tornasol y china, según última moda; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre factura y pagos «al juicio final».

## Fábrica de Gas.

El gas al alcance de todos.

Deseara la Compañía Lebon de corresponder á las indicaciones de muchos vecinos de esta ciudad, y al fin de que todos en general puedan disfrutar de las ventajas y economías que el alumbrado y calefacción por gas han de producirles, ha aprobado inaugurar un modo de instalaciones gratuitas adoptando para ello el empleo de Contadores á pago anticipado, con los cuales se obtiene gas en cualquier momento por medio de una pieza de diez céntimos.

Con el contador á pago anticipado el abonado obtiene las siguientes ventajas:  
**Nada de entregar dinero en garantía de consumo. Nada de hacer desembolsos para la compra de aparatos. Nada de pagar, tanto con consumo como sin él, alquiler de contador y conservación de espita,** pues en el precio de venta del gas van incluidos todos estos gastos y solo los satisface el abonado á medida que va consumiendo dicho fluido.

De este modo el abonado puede comprar el gas por la cantidad que desee, de la misma manera que compraría el petróleo, pero con la diferencia que no necesita salir ni mandar por él, teniendo dólo constantemente á su disposición.

## CUESTA ABAJO.

Los optimismos de estos días han sucedido temores fundados, honda amargura y pesimismo que Dios quiera no lleguemos á ver comprobados por los hechos.

Nos referimos á la cuestión de Cuba, donde todo parece que vá cuesta abajo y cada vez más deprimida.

Intemperancias injustas por un lado y debilidades ó cobardías por otro, han hecho que aquel hermoso espacio que comenzaba á iluminar con sus rayos la aurora de un espléndido triunfo, empiece á ennegrecer y escuchamos ya á lo lejos los primeros tableteos del trueno que anuncia la tormenta.

Pocos habrá que desconozcan la marcha de los sucesos actuales, porque tan íntimamente afectan á

nuestra honra, que solo los malos españoles, los mercachifles extranjerizados han podido cerrar los ojos para saltar por encima de todo deber y toda obligación.

Primero lo de la beligerancia, con sus aplazamientos y sus notas; después lo de las expediciones; ahora la ofensa ya á pecho descubierto con imposiciones por lo de la *Competitor*; y Weyler que se desespera y el ejército que se agita impaciente y los voluntarios que protestan y se niegan á servir por más tiempo de medios infructuosos.

¿Qué hace, en qué piensa el gobierno? ¿Puede España con sus glorias, su carácter y su virilidad de otros días, sufrir así los salivazos de la canalla extranjera?

No podemos prejulgar acerca de lo que vá á ocurrir. Creemos que no ha de ser nada bueno, porque el asunto es grave, las trabas *irrompibles* y la audacia tocinerca cada vez mayor; y como nuestro ejército tiene dignidad y nuestra nación sangre que no gusta ver derramada por que si para deshonrar nuestro y regodeo de extraños, nada tendrá de particular que la ola se estrelle y... entonces el cataclismo sea espantoso.

Con seguridad que no hay un solo corazón verdaderamente español, que á estas horas no lata afectado al saber lo que ocurre en Cuba. ¿A qué estado hemos venido á parar?

¿Tendremos que dar la razón á nuestro valiente colega *El País*, en algunos de los párrafos de su artículo de fondo de ayer?

Quizás sí; quizás el discreto colega no se engaña al decir de España que nada vive ya en ella y que «dan ganas al andar por la calle, de hablar bajo y pisar quedo, con esa especie de respeto religioso que se siente en los camposantos.»

¿Qué vergüenza!

DE SOPETÓN.

## Puntos de ciego.

—Vamos, niño, á dar la lección de «Historia de España»; deja ese periódico y explica con precisión el concepto que al autor merece esa época.

—Déjame, mamá; estoy examinando nuestra época desde distintos puntos de vista ¿Qué harías tú

con los que después de sumir á tus hijos en la miseria, los hundieran en el envilecimiento ó los precipitaran á la desesperación?

—Mira, mira, déjate de boberías, por que voy á quemar todos los periódicos, que con sus frívolas lecturas te distraen y corrompen. Empápate bien en las enseñanzas de la Historia, para defenderte del porvenir.

—Justamente; tú lo has dicho; cuando ese porvenir juzgue la historia de este presente, no podrá menos de consignar en el libro inmortal de los recuerdos, que, ó hemos perdido todos la vergüenza con el sentido común, ó ya no hay hombres en España.

—Malditos sean los periódicos, ¿Y son esos tus puntos de vista? puntos de tuerto ó de ciego son los que has elegido en tus hueras cavilaciones.

—Bueno; pero los que nos sucedan consignarán en la historia de estos tiempos que no se concibe el avasallamiento de una tan censurable minoría, sino habiendo perdido las personas rectas el sentido común.

J. M.

## Crónica internacional.

(De nuestro servicio especial.)

Mirando el actual conflicto que nos ha creado la falacia yankee por su aspecto ajeno, ó aclarando el concepto, viendo de que forma ha sido recibido por las potencias europeas, no podemos los españoles quejarnos, pues las simpatías generales están con nosotros; nuestra causa es la de la razón y quien de justo y honrado blasono no puede susurrar á comprenderla y sancionarla allí donde se presente. No falta, no, sin embargo, quien movido por la envidia ó acaso respondiendo á materiales egoísmos; poniendo en mercado su conciencia, nos ultraja ora envolviendo la ofensa en un débil ropaje de falsa decencia ora haciéndola apasionada y violenta.

Pasando estas excepciones, más dignas de desprecio que de tomallas en consideración, por alto, queda latente la verdad; el nombre del pueblo español no sirve más sino que para que todos—menos los norte-americanos y sus mercenarios los bandidos de la manigua cubana—entonen un himno de gloria á su pasado é innumerables simpatías y alabanzas á la bravura de nuestro ejército y á la nobleza y bizarría de nuestro carácter.

Esta serie de encomios, halagan más y mas, por lo mismo que son dichos por extraños, el orgullo nacional; pero lo-

gar este contentamiento interno á costa de provocaciones á las que hasta aquí se ha respondido con mesura é inspirándose en una conducta acaso demasiado reflexiva y pacienciosa, harta ya, pues la prudencia por mucha que se quiera tener no es infinita, alcanza un límite.

La reclamación del gobierno de Washington entraña en sí notoria mala fé, pues para fundamentarla elije el tratado de 1795 y no el protocolo de 1877; y esto lo hace sencillamente porque en este se hizo la aclaración de que como tribunales ordinarios se consideraban los militares, donde el fallo siempre es más duro, y en el tratado dicho no se habla más que de la justicia ordinaria.

Para que el lector juzgue, integro copiamos el art. 7.º del referido tratado de 1795, base de la nueva prueba de la *leal amistad norteamericana*:

«Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún embargo ó detención de parte de la otra, á causa de alguna expedición militar, uso público ó particular de cualquiera que sea. Y en los casos de aprehensión, detención ó arresto, bien sea por déudas contraídas ú ofensas cometidas por algún ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia y según los trámites ordinarios en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes ó factores que juzguen más á propósito en todos sus asuntos y en todos los pleitos que podrán tener en los Tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso á las causas y estar presente á todo examen y los testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.»

Claro está que ateniéndose al texto copiado, la actitud de los Estados Unidos era justa; pero abona en su contra el derecho de gentes, la razón y la honradez de conciencia. Ese mismo pueblo sino viera en perspectiva á la Gran Antilla anexionada á sus dominios, no hubiera realizado tal acto, que se aparece envuelto en ligeras capas de derecho, es omisioso y ruín por su esencia; pero si se analiza la cosa más seriamente se verá que el tratado que invocan fué concertado en el reinado de Carlos IV y después se han hecho otros posteriores, que lo han modificado en forma en que los reclamantes no podían sacar tanto partido. Esto aparte que á los rebeldes, á los piratas, el sano juicio los excluye del beneficio de ese pacto internacional.

Nuestro gobierno ha mandado venir la causa seguida contra los tripulantes de la goleta *Competitor*, para que la examine el Tribunal Supremo de Guerra y Marina; mientras tanto el gobierno seguirá la discusión diplomática.

No es un hecho nuevo la extramisión norteamericana en nuestras cuestiones interiores; hay ya muchas pruebas de la mala voluntad que nos tienen por allá. Y si no las hubiera tan patentes como todos recordamos, este último hecho lo patentizaría; preparan ó alientan las expediciones que van á dar elementos de combate á los insurgentes, ofenden al pueblo español su prensa y su mezquino populacho; sostienen por todos los medios una insurrección que nos merma vidas queridas y ocasiona gastos sin cuento á nuestro Tesoro; todo lo que nos hace daño ó nos produce perjuicio lo fomentan y estimulan. En cambio cuando cogemos á esos criminales que van á nuestras costas á traicionar á la integridad nacional y vamos á darles el castigo que merece su delito, entonces detienen la mano de la justicia.

La prensa extranjera dice que los demócratas norteamericanos encuentran rico fiñón de prosperidad política echando combustible al pasimonia *Angoismo*: así, Mr. Cleveland, sería reelegido aunque la justicia haya padecido alevosa profanación.

Siguiendo por el paso que vamos, el rompimiento con los Estados Unidos no se podrá evitar. Esta es la creencia general.

Ch. Bophec.

Madrid 13 de Mayo de 1896.

## Nuevo submarino.

La prensa de Valparaíso da cuenta de las pruebas hechas recientemente en Talcahuano de un nuevo submarino, invención de D. José Húber.

Acompañó al inventor en la primera prueba el Capitán de corbeta de la Armada chilena, Sr. López, que hizo grandes elogios del invento, manifestando la esperanza de que, perfeccionada la máquina y los motores eléctricos, alcanzará el submarino una velocidad de treinta millas flotando sobre el agua, no pudiéndose calcular todavía la que tendrá sumergido.

La prueba no resultó todo lo satisfactoria que se esperaba, por haberse aflojado unos pernos de la máquina.

El nuevo submarino tendrá quince metros de longitud y podrá desarrollar una marcha de cincuenta á sesenta millas por hora, marcha muy superior á la de los barcos más ligeros que surcan los mares.

El propulsor adopta la forma de una cola de pescado, con fibras parecidas. Su flexibilidad es muy grande.

El Gobierno chileno, satisfecho del resultado de estas pruebas, ha encargado la construcción de un submarino en las fundiciones de Strickler y Kuffer, de Santiago.

## Por teléfono

Madrid 13.

El Gobierno se propone constituir las Cortes cuanto antes, evitando toda discusión dilatoria. Las actas graves no se discutirán en esta legislatura, para no dar lugar á interminables discursos.

Madrid 13.

Aumentan en la prensa francesa las manifestaciones de simpatía en favor de España.

Madrid 13.

El periódico «El Imparcial», publica un artículo aconsejando al gobierno, realice un acto de energía en la cuestión de los Estados Unidos.

Pide que se denuncien los tratados que tiene España acordados con los Estados Unidos.

Madrid 13.

Han sido apresados dos complicados más en el desembarco de la goleta «Competitor»

Madrid 13.

El Marqués de Trives ha presentado nueve documentos graves, sobre las acciones de Granada.

Madrid 13.

Los periódicos norteamericanos extreman en estos días su oposición y sus jactancias contra España.

Madrid 11.

El ex-diputado á Cortes Sr. Comyn, presentó ayer en el Tribunal Supremo de Justicia querrela criminal contra el gobernador de Gerona, Sr. Alvarez Guizarro, por hechos ocurridos en Santa Coloma de Farnés.

El querellante será defendido por el Sr. D. Francisco Silvela.

## Cáusas de la lepra.

un leproso, porque sus padres ó abuelos ó bisabuelos no hayan padecido la lepra, por ello no debe negarse en absoluto la herencia, porque á ser posible recorrer su cuadro genealógico, tropezaríamos seguramente con alguna rama enferma.

Se ha notado y viene comprobándose, que en aquellos países donde la lepra decrece, en cambio aumenta en la misma proporción la tisis, y se citan algunas localidades en las que, esta enfermedad era completamente desconocida, y la lepra se cebaba en sus habitantes, que al ser importada la tisis, han disminuido de un modo sorprendente los enfermos del mal de San Lázaro, en la misma proporción que la tuberculosis pulmonar aumentaba el número de sus víctimas.

Muchas enfermedades, consideradas como entidades patológicas, como especies morbosas perfectamente definidas, algunas por cierto de muy reciente descubrimiento y entre ellas se encuentran la esclerodermia, esclerodactilia, morfea, enfermedad de Marfan, siringomyelia, ahinun, enfermedad de Raynaud y otras

trofo neurosis, para algunos leprólogos son simplemente casos de lepra atenuada, muchos sabios las consideran como enteramente independientes de la lepra, con la cual no tienen nada de común y otros menos exclusivistas, creen en aquellas entidades patológicas, admitiendo la posibilidad de que la lepra pueda simularlas, como realmente las simula á veces, confundiendo sus síntomas

Vemos pues, que el diagnosticar la lepra en sus comienzos y en algunas de sus formas, es tarea difícilísima, porque son de todo punto indispensables, no solo extensos conocimientos en enfermedades de la piel, si que también en afecciones nerviosas, porque muchas miopatías pueden simular la lepra con todos sus caracteres y lo que parece más extraño, el histerismo, en algunas de sus manifestaciones podría confundirse con algunas formas del mal de San Lázaro. Esto aparte de que son precisos estudios no vulgares de oculística, porque la lepra, puede comenzar únicamente por alteraciones físicas en las membranas profundas del ojo ó en su segmento anterior.

Resumiendo: la lepra es eminentemente contagiosa en unas localidades; en otras no lo es en absoluto. Estos he-

chos están plenamente demostrados, ignorándose por completo las condiciones que dan lugar á estas notables diferencias. La herencia y el atavismo, desempeñan siempre un importantísimo papel, pero adviértase que las leyes fatales de herencia y atavismo, no deben tomarse en un sentido exclusivo, porque hijos de padres leproso pueden no serlo nunca, como por fortuna, sucede muchas veces, y extinguirse en ellos para siempre el germen de la enfermedad.

Una higiene deplorable, obra coadyuvando al desarrollo de la enfermedad, pero no determinándola.

FRANCISCO RIVAS CRAVIOTO.

Almería, 11 Mayo 1896.

# Conocimientos

NECESARIOS A LA MUJER.

A mi maestro el digno e ilustrado profesor  
D. ANTONIO BROCCA.

Resolvió el problema de la educación de la mujer y habéis resuelto el problema difícil de la humanidad.

La mayor dificultad que encuentra el progreso de las ideas, es el desconocimiento en que el hombre ha vivido siempre acerca del carácter y condiciones de la mujer.

Aun hoy, época de civilización y de cultura, se discute si la mujer es apta para dedicarse al estudio de las ciencias, de las letras y de las artes: tiempo es ya de que cesen esas discusiones inútiles y se piense seriamente en darle una instrucción racional y sólida.

La mujer posee condiciones suficientes para dedicarse a toda clase de estudios: lo que necesita es mucha ilustración, mucha enseñanza.

Se aumentan los vicios que reinan en las sociedades modernas, los crímenes que se cometen, la inmoralidad que domina en todos los actos; se discute el medio de evitar esto, y mientras tanto la mujer permanece alejada de todo movimiento intelectual: ilustrada a ésta que es la llamada a dirigir y educar a las generaciones futuras, y se disiparán fácilmente esos males. Pero dale una instrucción que tenga carácter científico y esté basada en los principios de la justicia y de la religión.

Conviene los padres en la necesidad de enseñar a las hijas y se deciden a darles lo que ellos llaman una educación esmerada: educación falsa y llena de frivolidades que en la mayoría de los casos sirve solo para conducir las más rápidamente a su propia ruina; porque ¿qué es lo que se enseña a las jóvenes con un fin real de utilidad práctica?; solo la lectura, la escritura y la ortografía, y aun muchas veces esto se les enseña más bien por respeto a la opinión pública que por su propia ventaja. Si se desea una prueba en apoyo de lo que decimos, no hay más que ver tantas niñas y tantas jóvenes como emprenden el estudio del italiano, del francés, del inglés, sin tener las más ligeras nociones de Gramática, sin saber apenas escribir.

No pretendemos que la mujer casada abandone el cuidado de su casa y la educación de los hijos para atender al ejercicio de una profesión: al contrar matrimonio su deber está dentro del hogar doméstico; y la ciencia que haya adquirido, le servirá de poderoso auxiliar para el mejor cumplimiento de su delicada misión. Hacien depender de la mujer la felicidad del hogar doméstico y empiezan por apartarla de la ciencia, como si esta fuera un antro de corrupción. Dichosa la familia donde la madre sea prudente e ilustrada: en ella vivirá la paz y la tranquila alegría de la virtud. Si se duda aún de las ventajas que la ciencia puede proporcionar a la mujer, considerad ahora a la viuda obligada a alimentar, guardar y educar a sus hijos sin otra base para sostenerlos que esa educación frívola y trivial que ha recibido; y considerad también cuán otra sería su suerte si tuviese una base sólida para hacer frente a las necesidades de la vida. Pero no es bastante que posea los conocimientos indicados, pues si es de una importancia que pueda asegurarse la salud y energía, y que sepa con su trabajo hacer frente a sus necesidades, no es menos importante que conozca los medios de educar y disciplinar a la familia. Es inconcebible que dependiendo de la vida y muerte de los hijos y sus cualidades morales de la educación que reciben, no se ilustre en este punto a jóvenes que serán mañana madres de familia. Los funestos efectos de la ignorancia se nos presentan no menores en la educación moral que en la física. No se le hace fijar el pensamiento en las graves responsabilidades de la maternidad; no se le da la sólida cultura intelectual que pudiera prepararla a afrontar tales responsabilidades, y así está en una completa ignorancia en frente de un carácter que se desenvuelve y cuyo desarrollo le está confiado: sin darse cuenta de los fenómenos a que asiste, interviene ciegamente en hechos que no podría regular con probabilidades de acierto, aunque poseyese conocimientos superiores, siendo por tanto esta intervención más perjudicial que habría sido su abstención absoluta. Podemos, pues, clasificar los conocimientos más necesarios a la mujer, del modo siguiente:

1.º Los que tienden a su conservación directa.  
2.º Los que proveyendo a las necesidades de la existencia, contribuyen indirectamente a su conservación.  
3.º Los que tienden a educar y disciplinar a la familia.

Estos conocimientos, basados en los principios de la religión, dispondrían a la mujer para ejercer una provechosa influencia en la sociedad.

Adela Ruiz.  
Almería.

siquiera sean muy elementales, de Higiene y Fisiología.

Como hábil mujer de su casa ha de cuidar y dirigir la elección y preparación de los alimentos; que la casa sea sana, cómoda, bien dispuesta y agradable; la limpieza de los vestidos, etc.

Si algún individuo de su familia padece de la salud, debe velar a la cabecera del enfermo con abnegación y constancia: estos y otros cuidados no menos graves le están encomendados; para desempeñarlos acertadamente se necesita una oportuna preparación y como la mujer, por regla general, no posee conocimientos de Higiene y ni aún de la estructura y funciones de su propio cuerpo, comete a cada paso multitud de equivocaciones que traen consigo fatales consecuencias.

Sustentan muchos que la mujer no debe aspirar al ejercicio de las profesiones científicas, la excoluyen de los cargos públicos, estiman que su natural destino es hacer la felicidad de la familia en el seno del hogar doméstico, y cerrándole toda clase de caminos la dejan reducida a ser esposa, ó a quedar abandonada en el mundo. Si no sigue la carrera del matrimonio, aunque esto no depende de su voluntad, está destinada a la soledad, a la miseria y a toda clase de sufrimientos, necesitando una virtud que raye en el heroísmo para no terminar en la mayor depravación.

Tienen los padres especial cuidado en dar a los hijos una carrera que les proporcione medios de subsistencia, y no procuran para las hijas igual beneficio (suerte fatal) Si una joven honrada y virtuosa quiere dedicarse al estudio, al trabajo en sus más risueños años para hacer frente a sus necesidades ¿por qué estorbárselo? ¿por qué ahogar sus aspiraciones en vez de ayudarle? Se ridiculiza a la mujer que desempeña profesiones científicas, y nos parece bien que el hombre ejerza los oficios de cocinero y de sastre.

No pretendemos que la mujer casada abandone el cuidado de su casa y la educación de los hijos para atender al ejercicio de una profesión: al contrar matrimonio su deber está dentro del hogar doméstico; y la ciencia que haya adquirido, le servirá de poderoso auxiliar para el mejor cumplimiento de su delicada misión.

Hacen depender de la mujer la felicidad del hogar doméstico y empiezan por apartarla de la ciencia, como si esta fuera un antro de corrupción. Dichosa la familia donde la madre sea prudente e ilustrada: en ella vivirá la paz y la tranquila alegría de la virtud. Si se duda aún de las ventajas que la ciencia puede proporcionar a la mujer, considerad ahora a la viuda obligada a alimentar, guardar y educar a sus hijos sin otra base para sostenerlos que esa educación frívola y trivial que ha recibido; y considerad también cuán otra sería su suerte si tuviese una base sólida para hacer frente a las necesidades de la vida.

Pero no es bastante que posea los conocimientos indicados, pues si es de una importancia que pueda asegurarse la salud y energía, y que sepa con su trabajo hacer frente a sus necesidades, no es menos importante que conozca los medios de educar y disciplinar a la familia. Es inconcebible que dependiendo de la vida y muerte de los hijos y sus cualidades morales de la educación que reciben, no se ilustre en este punto a jóvenes que serán mañana madres de familia. Los funestos efectos de la ignorancia se nos presentan no menores en la educación moral que en la física. No se le hace fijar el pensamiento en las graves responsabilidades de la maternidad; no se le da la sólida cultura intelectual que pudiera prepararla a afrontar tales responsabilidades, y así está en una completa ignorancia en frente de un carácter que se desenvuelve y cuyo desarrollo le está confiado: sin darse cuenta de los fenómenos a que asiste, interviene ciegamente en hechos que no podría regular con probabilidades de acierto, aunque poseyese conocimientos superiores, siendo por tanto esta intervención más perjudicial que habría sido su abstención absoluta.

Podemos, pues, clasificar los conocimientos más necesarios a la mujer, del modo siguiente:

1.º Los que tienden a su conservación directa.  
2.º Los que proveyendo a las necesidades de la existencia, contribuyen indirectamente a su conservación.  
3.º Los que tienden a educar y disciplinar a la familia.

Estos conocimientos, basados en los principios de la religión, dispondrían a la mujer para ejercer una provechosa influencia en la sociedad.

Adela Ruiz.  
Almería.

# GACETILLAS

## El tiempo.

Así es como la queríamos, sin amagos de tempestad, sin ráfagas huracanadas, un agua que recalara y que convirtiera sus cristalinos hilos en panes baratos para remediar el hambre; pero la queríamos hace un mes, porque ahora ni la cebada ni el trigo granarán y solo conseguiremos salud para nosotros y una poca de comida más para las bestias; eso sí, como falta para nuestro organismo, hacía y grande; estaba la atmósfera muy seca y tras el negro fantasma de la miseria, la langosta y la guerra, prevalecía alguna epidemia que no dejara ni la simiente de los españoles.

Pues bien; como íbamos diciendo, ayer mañana llovió cuando teníamos casi perdidas las esperanzas, pero fué una lluvia tan serena y menuda, que a más de ser deseada era digna de que continuara por mucho tiempo.

Por la noche la benéfica lluvia se generalizó, cayendo sobre nuestra capital en gran abundancia.

El barómetro no andaba en consonancia con el tiempo.

El termómetro marcaba ayer a la sombra, (no se debía decir, porque cuando no hay sol no debe existir aquella) 25 grados sobre cero.

El viento encalmado y la mar llana.

Revisiones.  
La Comisión provincial ha designado los siguientes días para llevar a cabo la revisión de los reemplazos de 1893, 94 y 95 en los pueblos que a continuación se mencionan:

Día 23, pueblos del partido de la capital, excepto esta.

Día 30, Adra, Darrical, Dalías y Benabar.

Día 1.º de Junio, Berja, Alcolea, Alicún, Almócita y Béres.

Los comisionados se presentarán con los mozos a las ocho de la mañana del día señalado a cada pueblo, debiendo entregar el día antes los respectivos expedientes en la Secretaría de la referida Corporación provincial.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada, el secretario de la Administración de nuestro colega *El Defensor*, de aquella ciudad, don Miguel Zubeldia Páramo.

También ha dejado de existir en Marbella, la distinguida Sra. D.ª María Díez de Oñate, abuela de nuestros amigos los propietarios de *El Imparcial* señores Gasset y Chinchilla.

Acompañamos a ambas familias en su justo dolor, por la pérdida que han sufrido.

Instrucción pública.

Asciende, según estado que tenemos a la vista, a la suma total de 84 032.10 pesetas lo que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia por atenciones de primera enseñanza hasta fin del tercer trimestre del actual ejercicio económico.

El pueblo más atrasado es Cuevas, pues asciende su débito a 7.563.79 pesetas, siguiéndole Adra con 7.384.14. Y los menos, Benitagia que debe 35.23, al que sigue Fondón, cuyo débito asciende a 56.48.

Compañía de seguros.

Hemos recibido un folleto elegante e impreso, de la compañía de seguros sobre la vida, *La Unión* (de Londres), legalmente autorizada en España y casa fundada en 1714.

El Consejo de Administración lo componen respetables personalidades en la banca y entodo el comercio de la capital de Inglaterra.

Basta echar una ojeada sobre su pasado y examinar el balance que ha hecho últimamente, para convencerse de que la confianza que le otorga el público hace 188 años, es bien merecida.

*La Unión*, de Londres, asegura la vida en muy buenas condiciones, como puede comprobarse en el folleto que ha publicado.

El Delegado en Almería, es D. Juan Sanchez Roca, calle del Teatro.

Operación acertada.

Lo ha sido la llevada a cabo para la extracción de un calcinoma en un pecho a la Sra. Doña Natalia Orland, hermana de nuestro estimado D. José María, por el distinguido médico D. Modesto Lafuente, ayudado por su compañero el Sr. Perez (D. Eduardo) y el practicante D. Andrés Vizcaino.

La delicada operación, fué hecha en pocos minutos, quedando la enferma relativamente bien.

Nos alegramos, felicitando a los señores facultativos por el feliz éxito obtenido.

Telegramas detenidos.

En la Estación central telegráfica de Madrid hay detenidos dos telegramas impuestos en Almería, dirigidos a Manuel Merelo, sin otras señas, es Ignacio Gomez de Salazar, Sagasta, 22, entresuelo; y en la del Este, de igual punto, otro procedente de Vera a nombre de Laura Balboa, O. ózaga, 16.

De dichos interesados se desconoce el paradero.

## Subasta.

El día 30 del corriente mes tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Vera, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas sitas en término de Lubrin, que le han sido embargadas para pago de costas a Cristóbal Lopez Ramos y justipreciadas en la suma total de 13.612 pesetas.

Para tomar parte en la subasta habrá que consignarse en la mesa del Juzgado el importe del 10 por 100 del valor de las fincas señaladas.

Exámenes de procuradores.  
A últimos de la semana próxima darán principio los exámenes de procuradores en la Audiencia territorial de Granada.

El número de solicitantes asciende a unos 40, habiendo sido desechadas algunas solicitudes por faltar en ellas algunos requisitos esenciales.

De viaje.

Ayer tarde marchó en el tren con dirección a Granada, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el rico propietario D. Manuel Orozco y Segura, jefe del partido republicano progresista en esta provincia.

También marcharon ayer en el vapor de Málaga a los baños de Marmolejo, nuestro querido y particular amigo don Andrés Cassinello Bagliato, acompañado de su distinguida hija; D. Guillermo Lopez Rull y sus bellas hijas; D.ª María Josefa Díez de Martínez, y la señora de Martínez Alcalde.

Para Madrid salió D. Gaspar Echevarría.

Les deseamos un feliz viaje.

Días festivos.

Con motivo de haber sido anteayer y ayer días festivos, estuvieron cerradas las oficinas públicas.

Al comercio.

Nuestro amigo D. Juan Martínez Lucas, comisionado particular en esta plaza del comerciante recientemente establecido D. José Ripoll, nos ruega hagamos saber al comercio, que se ha separado de éste, por ciertas diferencias habidas entre ambos.

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra se ha anotado en el cuaderno de aspirantes para pasar a la comandancia de esta capital, al guardia civil que actualmente presta servicio en la de Barcelona, Francisco Martínez Rodríguez.

Buena cosecha.

Según nos escriben de Adra, la cosecha de la caña dulce en aquella vega no puede ser más abundante, estando muy contentos los labradores.

Más vale así, después de tanta miseria como ha venido amontonando la desgracia sobre aquella ilustre e infortunada villa, que ha visto perderse en pocos años toda su riqueza agrícola.

Manuel Diaz.

Nuestro apreciable colega de Granada *El Popular*, dedica en su último número elogios al pintor a lápiz tan conocido en esta capital y estimado amigo nuestro, D. Manuel Diaz Garcia, por un retrato de niño que ha expuesto en Granada en los escaparates de la tienda *El Pensamiento*.

No nos extraña cuanto del Sr. Diaz se dice en el citado colega, por que sabemos lo que vale el modesto e inteligente artista.

Cupones.

Consignado en el Banco de España el crédito necesario para atender a las necesidades del corte del cupón de 1.º de Julio próximo, ha firmado el señor ministro de Hacienda la real orden correspondiente para que puedan publicarse los oportunos avisos.

Pósitos.

Por este gobierno civil se ha prevenido a los alcaldes de aquellos pueblos de la provincia que adeudan cantidades por contingente de Pósitos respectivos a los ejercicios económicos de 1894 95 y anteriores, que ingresen inmediatamente y sin causa ni pretexto alguno, en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo de 20 días, será impuesto el más severo correctivo.

El Gobierno y el país.

En síntesis el Sr. Canovas del Castillo ha venido a decir que la situación es muy grave y que el gobierno no acierta con el remedio.

Con este motivo dice *El Liberal*:

«Hállase el enfermo en estado de suma gravedad, tal vez en riesgo inminente de perder la vida.

Y cuando más necesaria aparece la aplicación de remedios heroicos el médico de cabecera, después de lavarse concienzudamente las manos, sale al balcón e invita a las gentes que pasan a que inicien una controversia sobre las causas del mal, y a que por medio de una sosegada discusión, elijan el tratamiento que ha de salvar al moribundo.

En realidad, no es nuevo, aunque sea extraño el procedimiento.

Así obraban los antiguos egipcios, cuando no sabían qué hacer con un desahuciado.

Colocaban el doliente a la orilla de un camino, para ver si alguno de los tran-

seantes, conocedor de la enfermedad, lograba acertar con el remedio.»

Si esto es todo lo que puede ofrecer el gobierno conservador en las actuales circunstancias, ¡estamos frescos!

Y como el país no es un enfermo desahuciado científicamente, sino un enfermo sin buenos médicos y sin eficaces medicamentos, salta a la vista la falta de otros facultativos.

A presentarse.

Se ha autorizado a la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, por este gobierno de provincia, para que procedan a averiguar el paradero de Juan Martínez Bermudez, natural de Fiñana y José Verdegay Capel, de esta capital, ausentes desde hace doce años sin que se conozca su actual paradero, y en caso satisfactorio participen para el cumplimiento de fines ulteriores.

Función religiosa.

Mañana se celebrará en el Sagrario una solemne función, según es costumbre todos los terceros domingos del mes. A las 7 de la mañana se dirá una misa. Por la tarde a las 5, solemnes ejercicios de la Minerva, predicando el canónigo D. Antonio Nieto Robles, celebrándose además procesión claustral.

Estos cultos son costeados por la Hermandad del Santísimo Sacramento y serán aplicados en sufragio de D. José María Rubio, canónigo Magistral que fué de esta Catedral.

A Cuba.

Le ha sido concedido el pase a Cuba a su instancia, a nuestro querido amigo el pundonoroso capitán de la Guardia civil de esta comandancia D. Candido Rubio.

Merece éste elogios por el acto realizado, deseándole por nuestra parte regreso a la península con ascenso y mucha gloria que añadir a su brillante hoja de servicios.

La Cruz Roja.

Continúa esta benéfica Asociación realizando trabajos para la pronta instalación de un sanatorio en esta capital, con destino a los soldados heridos que regresen de la guerra de Cuba.

También sigue recogiendo objetos para dicho sanatorio y haciendo preparativos para el número ilustrado que con el título *La Caridad en la Guerra*, se propone publicar la citada asociación muy en breve.

La inscripción de socios aumenta, ascendiendo estos a un número considerable.

Hilo directo.

La prensa de Santiago de Galicia dedica sus artículos estos días a pedir un hilo telegráfico que una aquella población con Madrid, a fin de evitar los retrasos que sufre tal servicio actualmente entre ambas estaciones.

Si después de conseguir el establecimiento de ese hilo, le ocurre como al que tenemos en Almería, que no funciona hace mucho tiempo, para qué lo quieren los gallegos.

Que será lo más fácil que así ocurra.

Poligamia.

Hasta ahora se sabía de muchos hombres que habían incurrido en poligamia casándose varias veces sin haber enviudado; pero lo que se desconoce, ó por lo menos no se ha generalizado tanto, es que las mujeres recayesen en la misma falta.

Y el caso que hoy excita poderosamente la atención es verdaderamente original.

Se trata de una joven inglesa, de diez y nueve años de edad, que ya ha contraído por tercera vez el vínculo matrimonial sin haber enviudado de los dos primeros maridos.

Esa aprovechada joven llámase Clarisa Gorborno, y dentro de pocos días comparecerá ante el tribunal correccional del Westminster.

Hasta el momento presente no da muestras de arrepentimiento, y cuando se le habla sobre el particular, responde lo siguiente:

—Me he casado tres veces y aun no estoy satisfecha, porque ninguno de mis maridos es el tipo que se ha formado en mi imaginación.

Providencia judicial.

Por el Juzgado municipal de esta capital, ha sido sentenciado al abono de 724.75 pesetas D. Antonio Vargas Rodriguez, vecino de Albuñol, como resultado del juicio de menor cuantía seguido contra dicho señor sobre cobro de cantidad, a instancias de D. Antonio Manzano Peinado.

Voluntarios.

Muy en breve saldrán de este puerto con dirección al de Cadiz, los voluntarios que se han inscrito para ir a Cuba a pelear por la patria.

Debe corregirse.

Nos dice un suscriptor, que de unos días a esta parte, y para mejor convenirse de que la leche se adultera aquí cuanto se puede, viene comprando el referido líquido a diferentes vendedores, y se encuentra conque lo mismo unos que otros la venden *bautizada*.

Aunque el suscriptor aludido no nos dice nada nuevo, publicamos la denuncia para que de ella tome nota quien pueda evitar este abuso.

PIEDRA. EN EL HAZA DE ACOSTA se vende buena piedra de monte para construcción y caliza a mont el carro. Se puede cargar con comodidad por estar el camino carretero.

Calles intransitables.

La menuda lluvia que ayer cayó en esta capital, ha puesto las calles intransitables, en particular las principales como son Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Teatro y Granada.

Dos intereses.

En el actual momento histórico luchan en España dos intereses, cada vez más opuestos.

El interés nacional, que debiera ser para todos el interés enemigo de la patria, y los intereses de bandería que no saben ni han sabido nunca acomodarse a vivir en perfecta armonía con el espíritu público y a satisfacer las necesidades del país.

Quien vencerá?

Días de inmensa tristeza son los actuales, pero felices lo españoles si, en medio de tantas humillaciones y tantas desventuras, se vislumbra la regeneración de España.

Empleados.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, el que lo es de la de Orense D. Antonio Yebra Moyano.

También se ha nombrado con el carácter de interino, aspirante de segunda clase de la misma dependencia, a don Guillermo Dirz Picón.

Sucesos y detenidos.

Por la guardia civil del puesto de Nijar, han sido detenidos los vecinos de aquella villa Manuel Rull Hernandez, Francisco Acacio Torres, Juana Garcia Montoya y Maria Sanchez Garcia, que se hallaban reclamados por el hurto de esparto.

—Anteanoche en las cuevas llamadas de Duimovich, se oyó un fuerte disparo de arma de fuego que alarmó a todo aquel vecindario.

—Parece que el autor lo fué un amolanchin, que se hallaba beodo.

—Ayer mañana sostuvieron un vivo altercado en la calle de Mario, un hombre que conducía en un carrillo varios bultos y una mujer que insultó a aquel dirigiéndole frases escandalosas.

A pesar de que la cuestión duró largo rato, dando lugar a que se formara un gran corro de gente alrededor de los contendientes, no pareció por allí ningún empleado de la autoridad. ¡Y eso que la mujer usó de la palabra a su sabor!

—Al explotar ayer mañana un barrero en las cercanías del cerro de las Cruces, una de las piedras lanzadas vino a parar al camino que conduce al barrio de la Caridad, dándole a una mujer que en el mismo instante pasaba.

Afortunadamente por la distancia que la piedra había recorrido no causó a la citada mujer herida alguna; pero el hecho es por sí suficiente para prevenir a los que tales barrenos cargan y evitar, si es posible, se explote piedra tan cerca de poblado como allí lo hacen.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones las borriasas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, hemias, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabéticas, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, etc.

«Reins (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Rayaud.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dyspepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás. Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-

Paliisy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José y Vidaly Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Una señora entra en un vagón, en el que hay siete viajeros con el cigarro en la boca.

Al ponerse el tren en marcha, pregunta la viejera:

—¿Les incomoda á ustedes que yo no fume?

En un café:

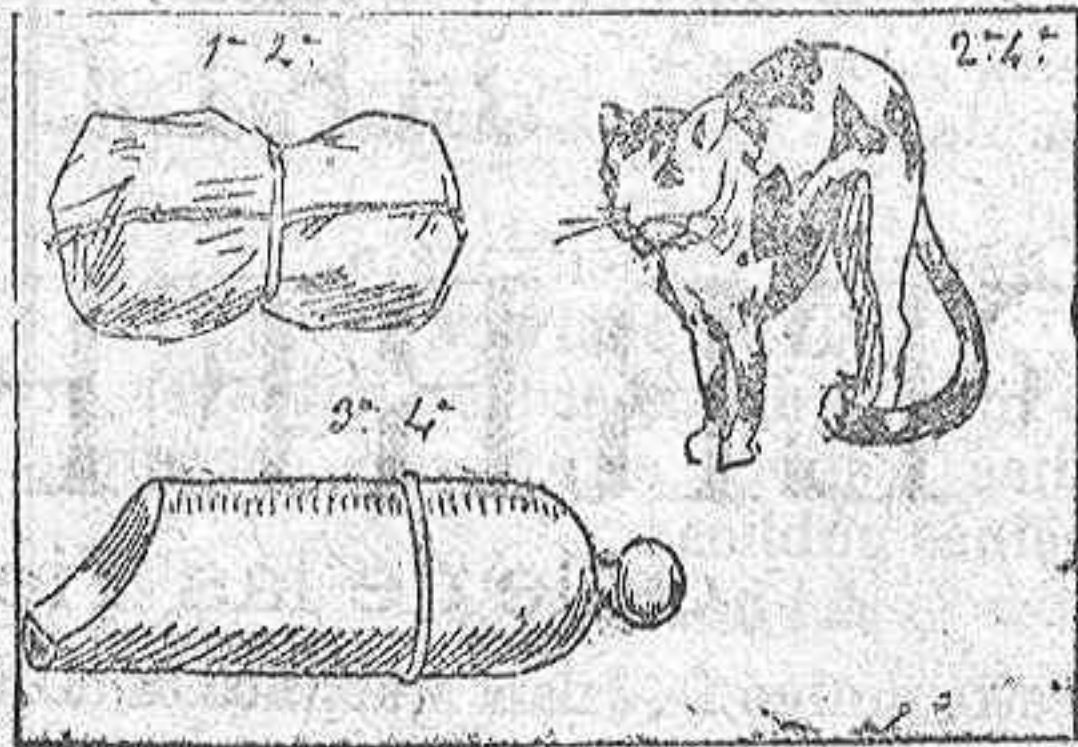
—Te presento a uno de los hombres que ha escrito más tonterías durante su vida.

—¿Es usted periodista?

—No, señor; taquígrafo del Congreso.

Solución a la frase hecha de ayer: Hincharse las narices.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

En auxilio de Maceo.

Madrid 15, 11'20 m.

Se ha recibido un telegrama de la Habana, en el que participan que ha sido visto el «generalísimo» Máximo Gomez, del cual se sabe por confidencias, que marcha al frente de 10.000 insurrectos y bastantes pertrechos de guerra, en demanda de Antonio Maceo para ayudarle a pasar la trocha de Mariel.

El general Weyler, ante tal noticia, ha mandado reconstruirse mayor número de columnas, ordenando al general Arolas proceda con energía y añadiendo que a ser preciso ira él también a batir al enemigo.

La importancia de lo contenido en dicho telegrama, ha causado impresión en esta, haciéndose vivos comentarios con tendencias a excitación en los ánimos.

Weyler insiste en que se le envíen fuerzas.

Las fiestas de San Isidro.

(A las 10'50 m.)

Con gran entusiasmo y numerosa asistencia se han celebrado las fiestas en honor de San Isidro en la pradera del mismo nombre.

El gentío se diseminó por la llanura formando alegres grupos, oyéndose cantares y gritos, abundando el licor y las célebres roquillas.

Hasta el momento en que telegrafio, no hay que lamentar desgracia alguna.

Los carruajes que van y vienen conduciendo gente son numerosos.

Asistió la infanta Isabel, que recorrió los grupos, siendo vitoreada.

Tropas á Cuba.

(A la 1 t)

En vista del último telegrama recibido de Cuba y de la importancia que encierra, de que ya di á usted cuenta esta mañana, reuniéronse los ministros, acordando la preparación de reclutas con objeto de enviar á dicha Antilla 40.000 hombres.

Estos quedarán instruidos en breve y saldrán para Cuba en el próximo Otoño, sin perjuicio de habilitar más en prevención de las contingencias que puedan sobreenvenir.

Esperase que el Gobierno dictará alguna medida enérgica, en vista de la marcha que van tomando los asuntos antillanos.

De la noche.

Presupuestos.

Madrid 15, 8 n.

La proposición hecha en el Consejo celebrado ayer, por el señor ministro de Hacienda, relativa al castigo de los Presupuestos de gastos generales para el próximo año económico, se refiere entre otras cosas á refundir la Dirección de Penales en la Subsecretaría de Gracia y Justicia; suprimir la suma de siete millones de pesetas en el ramo de obras públicas y las dietas del Consejo de Estado, poniendo sueldo á los señores Consejeros.

Con respecto á lo de obras públicas se presentará un proyecto separado del que afecta á los demás puntos.

Bloqueo y ataque.

[A las 8'35 n.]

En la última decena del mes actual se establecerá por nuestras tropas el bloqueo en Puerto Principe.

Además se están organizando varias columnas para al mismo tiempo atacar por otro lado.

Impresiones optimistas.

[A las 9 n.]

Las impresiones recogidas en la Capitanía General de la Habana, son muy optimistas.

En dicha Capitanía se extrañan de los pesimismo que demuestran los periódicos de Madrid. Niegan la noticia de que los voluntarios se hayan negado á ir á la trocha de Mariel. Añadieron sería eficaz enviar inmediatos refuerzos para anticipar el término de la guerra y por lo tanto la pacificación de la isla de Cuba.

A pesar de estas declaraciones, los pesimismo aumentan, haciéndose muchos y variados comentarios.

Carta de Máximo.

(A las 9'30 n.)

Telegrafian de Cuba que ha sido recogida en Pinar del Rio una carta de Máximo Gomez, dirigida á un amigo, en la que confirma le preocupaba la incomunicación en que se encontraba el cabecilla Antonio Maceo en Pinar del Rio.

Fiesta en la Pradera.

(A las 10 n.)

La pradera de San Isidro ha seguido todo el día concurridísima, reinando mucha alegría.

Además de la infanta Isabel, asistieron los Reyes que fueron ovacionados, distribuyendo aquellos muchas limosnas.

Mañana se expondrán al público los restos del Santo.

Mensaje de Máximo.

(A las 10'40 n.)

En la Habana corre el rumor de que el Comandante General de Puerto Principe, ha recibido un mensaje del «generalísimo» Máximo Gomez.

Oficialmente no se sabe nada de este rumor.

Disgustos entre los rebeldes.

(A las 11 n.)

¡Sábase por confidencias que existen disgustos entre los insurrectos, diciéndose que los cabecillas Antonio Maceo y Quintín Banderas han sostenido fuertes discusiones, por las que el primero ha cambiado la oficialidad que el segundo lleva en su partida.

Circular de Weyler.

(A las 12 n.)

El general Weyler ha publicado una circular, ampliando el plazo de indulto á los rebeldes que se presenten.

El mismo día de publicar dicha circular se presentaron mas rebeldes armados.

Telegrama oficial.

(A las 12'30 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de varios encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes, resultando éstos con 34 muertos, muchos heridos y varios prisioneros.

También confirma uno de los encuentros que ayer le telegrafié.—Perpen.



LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público. Probad y os convenceréis.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano. Director: D. ANSELMO GIL. CALDERON, 20.

Pastillas de Brea.

Fórmula del farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Almería, D. Miguel Meca, premiado con Medalla de plata en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882. Precio caja grande, 6 reales.—Id. pequeñas, 3 y medio. Depósito en Almería, D. Luis M. Salvador, sucesor de Vivas Perez, antigua botica de Santo Domingo, calle Real.

THOMAS MORRISON Y C

66—Pescadores—66 ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto Sulfato de hierro (esparrosa) Duelas de roble Aros para barriles Cañamos Cementos de varias clases Estaño, plomo y hoja de lata Nitratos de sosa y cristalizados. Hierros de todas dimensiones Aceros para barrenos de minas. Herramientas en general Tubos de hierro para conducciones Tubos de plomo de todas dimensiones Aceites minerales, grasas y sebas Herraduras y clavos Cerveza «Pilsner» legítima

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS.

59—Granada—59.

Príncipe

Se acaba de recibir legítima sobressada mallorquina, chorizos Can-delario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc. 4—PRINCIPE—4.

Carne de vaca.

Barracas del Mercado, números 17 y 18 En la carnicería de Francisco Dil, se vende carne de vaca á 1'50 pesetas el kilo, con hueso, y á 2'50 sin él. En las barracas hay un cartel que dice LA REGULADORA.

La Concepción.

antiguo almacén de papel

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor. 16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos. Elegancia y baratura. 5—REAL—5.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería: D. Juan S. Roca, Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 61, Feb. St. Denis, París Velocipedos de prestación 1894. Subsidios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. 150

Se alquila en la calle de Granada núm. 179, un magnífico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres núms. 1 y 3.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de obras públicas, dirigida por los individuos del cuerpo D. Miguel Covo y D. Fernando Avilés. Calle de la Fuente, 2, principal.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepajado

La Platería Christoffle

es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



yel nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Estijase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

1192 ENFERMEDADES NERVIOSAS  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**

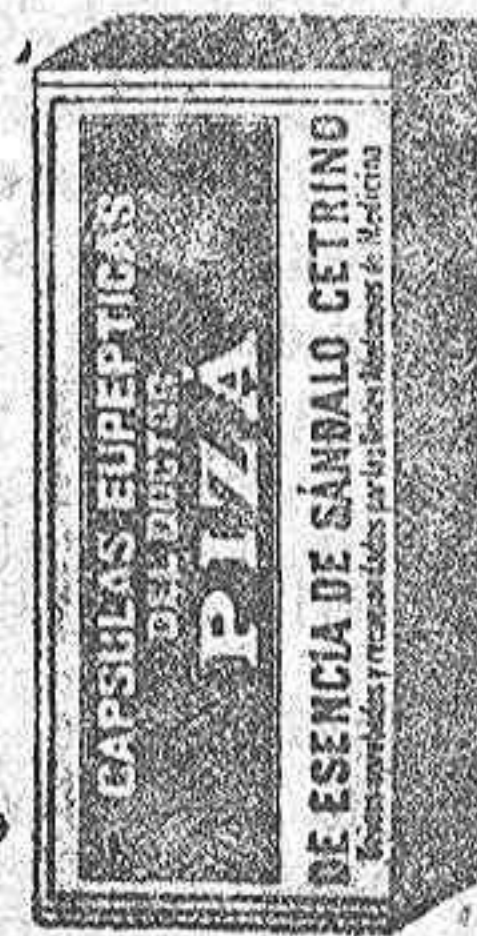
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

RELOJERÍA DE

**FERRER Y FONT,**

calle de las Tiendas número 6.  
 (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

**GARGANTA**

VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

**ESTRADE BERDOT**  
 TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, flinglase; además tengo todas las clases superiores, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas uncs.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista llegue á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en queredos. Se hacen las composuras de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retraídas las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.

Estrade-Berdot José.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS  
 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL Reconocimiento micro-químico de orinas, eputos tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo al pago.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagne, agua florida para tocador, Rhom y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, cáñamo, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaría de cocina, etc.

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



VINOS FINOS

RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE  
 VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
 SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

DEPÓSITO EN MADRID:  
 Palacio de «La Quitativa»,  
 Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.  
 En el balneario de El Beiro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
 Consultar con el Doctor.

**ZARZAPARRILLA**

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS  
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Tónico-genitales del DR. MORALE  
 Celebres pilosas para la completa y segura curación de la debilidad, spermatorrea y **IMPOTENCIA** atestada.  
 Quentan 27 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid.  
 En Almería, Farmacia de Vivar Paris.

**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894. . . . . Ptas. 188.416.475  
 Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 25.319.668  
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 304.342.575

Pólizas indisputables  
 Beneficios capitalizados  
 Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
 { Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**A los agricultores.**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos: Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.



**FAJAS.**

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Carenga.

Se venden varios nichos, una bóveda y una y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmin núm. 4, bajos.